



COMIENZA A CALENTAR EL COTARRO POLÍTICO COLOMBIANO

Cuando estamos a menos de un año, para llevar a cabo, elecciones a Congreso, conformado por el Senado, por jurisdicción nacional y Cámara de Representante, del orden departamental y Distrito Capital, Bogotá. Los departamentos tienen derecho mínimo a dos representantes y otros tantos más, de acuerdo con el volumen o cantidad de habitantes o residentes, de la jurisdicción departamental. El departamento de La Guajira, supera en habitantes, a los departamentos de Sucre, Quindío y Risaralda; sin embargo, solo tiene derecho, a dos representantes, en igualdad que el departamento de Vaupés que

tiene menos de 50 mil habitantes, un 15% de los que tiene Riohacha,

De los citados departamentos, uno tiene tres representantes y los otros dos, del interior del país, tienen cuatro representantes. Nada se ha hecho, sobre diligenciamiento por la dirigencia política de La Guajira, para que aprueben, el reconocimiento, siquiera de otro cupo, con fundamento en el último censo de habitantes, para equilibrarse con el departamento de Cesar, que también tiene tres representantes.



Los aspirantes a Cámara y Senado, comienza a anunciarle a los directores de partidos o bancadas política, la intención y deseo, de integrar lista, previa inscripción interna, para efecto de aprobación y avales, en representación de determinado partido, a fin de participar en elecciones populares. Las listas pueden ser cerradas o abiertas con votos preferentes. Algunos aspirantes comienzan a hacer correrías, por barrios y localidades municipales, para negociar, compromisos de amarre, al estilo politiqueros clientelista. En las visitas, dejan sobres de cartas, con billetes, pisando adelantos, en prácticas de acaparamientos, de líderes y hogares familiares, de estratos bajos y condición vulnerables, para aprovecharlas, comprándoles la conciencia, valiéndose, de necesidades: vitales, básicas y apremiantes, que padecen, por indolencia de quienes los representan, mediante compra-ventas de votos, apropiándose de derechos, que corresponde a los habitantes de territorios donde venden los votos.

En Colombia tenemos una democracia, involuntarias y mercantilistas, plagada de corrupción. Los pensamientos políticos, han desaparecidos, sin excepción de los partidos tradicionales, libe-

rales y conservadores, predominando las polarizaciones y las nulas acciones, de todos los partidos con personería jurídicas, que solo sirven para engordar, el patrimonio económico que nutren, del zumo que extraen en negocios que realizan con las curules que ostenta, para beneficio personal, en detrimento, de quienes representa, en calidad de parlamentario.

Si no tenemos dignidad humana, ni razonamos reflexionando sobre historial y antecedentes, de partidos y aspirantes, no seremos capaz, de elegir bien, con debilidades afectivas. De no mejorar, acciones partidistas, ni superar los vicos, que los desacreditan, el rumbo de nave, política-administrativa, va a la deriva, como lo está ocurriendo, en la República de Colombia, que nos tienen, del timbo al tambo, desgranados, pasmados, frustrados, atrasados, olvidados y sin esperanza; de bienestar colectivo general, requiriendo de un cambios extremos, de manera transparente, logrables negándole votos, a quienes los abandonaron después de resultar elegido y vuelvan a buscar de nuevo apoyo electoral, sin presentar hechos positivos que mostrar, para merecer reelegirlo sin merito que los justifique.



De 32 partidos con personería jurídica, que tenemos en Colombia, habilitados para expedir avales, no profesan ninguna ideología, ni se expresan, sentimientos de confraternidad, entre sí, ni entre quienes dirigen, con quienes, conforman la integridad partidista, por falta de relaciones, conexiones, comunicaciones y empatía masiva; que consoliden e identifiquen en unidad política, No tienen normatividades o reglas de juego para seleccionar entre la militancia, miembros que meritoriamente deban integrar listas, fundamentadas en requisitos estatutarios.

Lo preferencial para directores de bancadas políticas, con quienes conforman listas, es la ostentación económica, exigibles para la buena ubicación en las listas del Senado y Cámara de Represente, que, para el próximo año, se

llevaran a cabo el 8 de marzo 2026. Garantizar la elección, requiere de disponibilidad económica suficiente, para enfrentar competencia voraz, que se presentan, en la compras de votos y curules, en la Registraduría del Estado Civil, de quienes aspiran, indiferentemente, de que se trate de un tráfugas o camaleón, que se asimilan, por constantes saltos y cambios de colores entre partidos, que transitan, por conveniencias personales y ausencia de apoyo político, direccionado y controlado, por sus directivas, sin valorar la procedencia u origen de dineros y sin calificar el historial de advenedizo o paracaidistas que terminan desplazando oportunidades, a fieles seguidores, rezagados, menospreciados y obligados, por estados de pobreza, apoyar a cualquier individuo que avale el director del partido, en afán negociar, vendiendo avales.

La democracia no es perfecta, aun cuando esté cargadas de vicios y defectos. Es mejor que cualquier dictadura, pero sirve para saber **¿a qué juegan o que persiguen en elecciones populares, cuando venden los votos, por mitigar el hambre de una semana? ¿Que pueden reclamar, exigir, ni quejarse, quienes venden los votos, sobre su mal estados o forma de vida que tiene?** Quienes venden votos, se constituye en complicidad de sus verdugos, que los acaparan en compraventa clientelista, en prácticas de corrupción, sin esperanza de crecer, ni mucho menos, progresar, atado y condenado a vivir, sin gracias, por seguir repitiendo sus desgracias sin escarmiento, con los mismos males que atormentan.

La falta de control en los partidos o movimientos, relacionado con gastos e inversiones logísticas, en divulgaciones y eventos publicitarios, con recursos económicos, de dudosas procedencias, utilizado para exaltar y atraer electores, que buscan a donde refugiarse u ofrecer, en el mercadeo politiqueros, compra de lotes de votos. Las organizaciones armadas al margen de la ley también intervendrán e infiltrarán en

listas a miembros particularizados. Limitarán y prohibirán, en algunos territorios, el libre proselitismo. Apoyaran infiltrados en algunos partidos políticos, como candidato propio, financiando campaña y obligando habitantes, en veredas, comunidades y poblaciones; a votar por candidatos que ellos ordenen. El elegido en esa forma, de nada le sirve a la bancada que lo avala, sino que quedan comprometidos, al servicio exclusivos de patrocinadores financieros, donde lo requieran gestionar asuntos.

Háganse respetar, no coma cuento de falsas promesas. Si los continuos golpes, no le han enseñados, durante tantos años, todavía tienen tiempo, a reflexionar y evaluar, cuanto haya perdido, por habituarse a vender los votos, pero también pueden ganar tranquilidad de conciencia, desistiendo de repetir por unos pesos, que recibe a cambio. No dejen de votar, por los menos malos o por quienes les generen confianza y credibilidad. Que emociones y el fanatismo, no te aturdan, ni mucho menos te incline, por los aspirantes que más plata gaste en campañas. **No se desgasten con vanas ilusiones.**



MARTÍN
BARROS